Montevideo, Miércoles 4 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.939 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

El crédito a la producción

En la cláusula 2a. del programa de disposiciones presentado al Consejo N. de Administración con el fin de sanear la situación de los cambios y la moneda interna, se dice lo siguiente: "Se debe corregir el exceso de circulación fiduciaria, que no deja de ser nocivo por el hecho de que su cobertura metálica sea lo bastante sólida como garantía de la conversión. Esta parte, que corresponde a las instituciones bancarias, se ejecuta por una selección del crédito, procurando restringirlo inexorablemente, siempre que se trate de utilizarlo para operaciones de simple especulación.

De ahí se han sacado las deducciones más pesimistas contra el proyecto de permitir que el Banco de la República defienda con su oro (con 15 de sus 55 millones de oro) la mitad de las pérdidas que amenazan al comercio sobre los compromisis "ya contraídos" (no para el porvenir).

No se ha comprendido que el alcance de su disposición, inspirándose en la realidad de las cosas, defendería las diferencias de cambio por deudas efectivas del comercio, — deudas demostrables con documentación fehaciente, — porque con resolver la actual carga de compromisos que pesa sobre el comercio, no es necesario seguirlo tutelando, puesto que las propias circunstancias le imponen duramente que limite la importación, desde que se vé frente a la crisis de consumos bien caracterizada por el hecho de que no obtiene colocación sino difícilmente para sus artículos y no cobra sino una mínima parte de lo anteriormente fiado.

Ha llegado el momento clásico en que si estuviéramos bajo el régimen de las leyes naturales de la economía política se produciría la conversión de billetes por oro, para exportarlo. Esa operación librada a la acción de los intereses anónimos podría ser peligrosa y nociva para los interesese generales y de ahí que nosotros hemos proyectado un régimen permanente de control regulador de las conversiones. A falta de dicho régimen, ahora se ha propuesto la apertura transitoria de una válvula que estará exclusivamente en manos del banco emisor: él será su propio conversor.

Todos los ejemplos que se citan de casos en que se dió escape al oro sin obtener resultado, (se se han citado de la Argentina) no son aplicables, porque, o bien no se hicieron bajo el control de las deudas efectivas que el comercio va a pagar y entonces el especulador de cambios, más vivo y más diligente, se acaparó el oro o las letras, o bien la situación general caótica no fué acompañada de medidas concurrentes.

Nosotros tenemos en cambio dos ejemplos irrefutables en pro de nuestra tésis:

Inglaterra se dispuso a nivelar su cambio y solidificar su situación y para ello dispuso:

1o. Retirar anualmente una cantidad de su papel inconvertible,

2o. Permitir la exportación de oro.

3o. Nivelar su presupuesto.

4o. Restringir los créditos a toda especulación.

Entre las consecuencias que derivaron de su declaración de libre comercio para el oro, se cita la actividad con que se reanudó la explotación de minas de oro en sus colonias.

Si Inglaterra regularizó sus cambios y bien pronto, los hechos hablan.

En Estados Unidos qué se hizo?

En Enero del año pasado todavía el cambio con nuestro país estaba a 96.20.

Se levantó la prohibición de exportar oro, en Junio de 1919, o sea seis meses después de la firma del armisticio y ese país formidable exportó un billón trescientos noventa millones y veintiseis mil pesos. Además resolvió, bajo la consigna del Federal Reserve Board:

1o. Reducir la circulación fiduciaria;

2o. Cortar o limitar créditos por mdio de intereses hasta de 10 y 14 o|o a a la especulación que mantenía los precios inflados haciendo imposible la vida al pueblo trabajador.

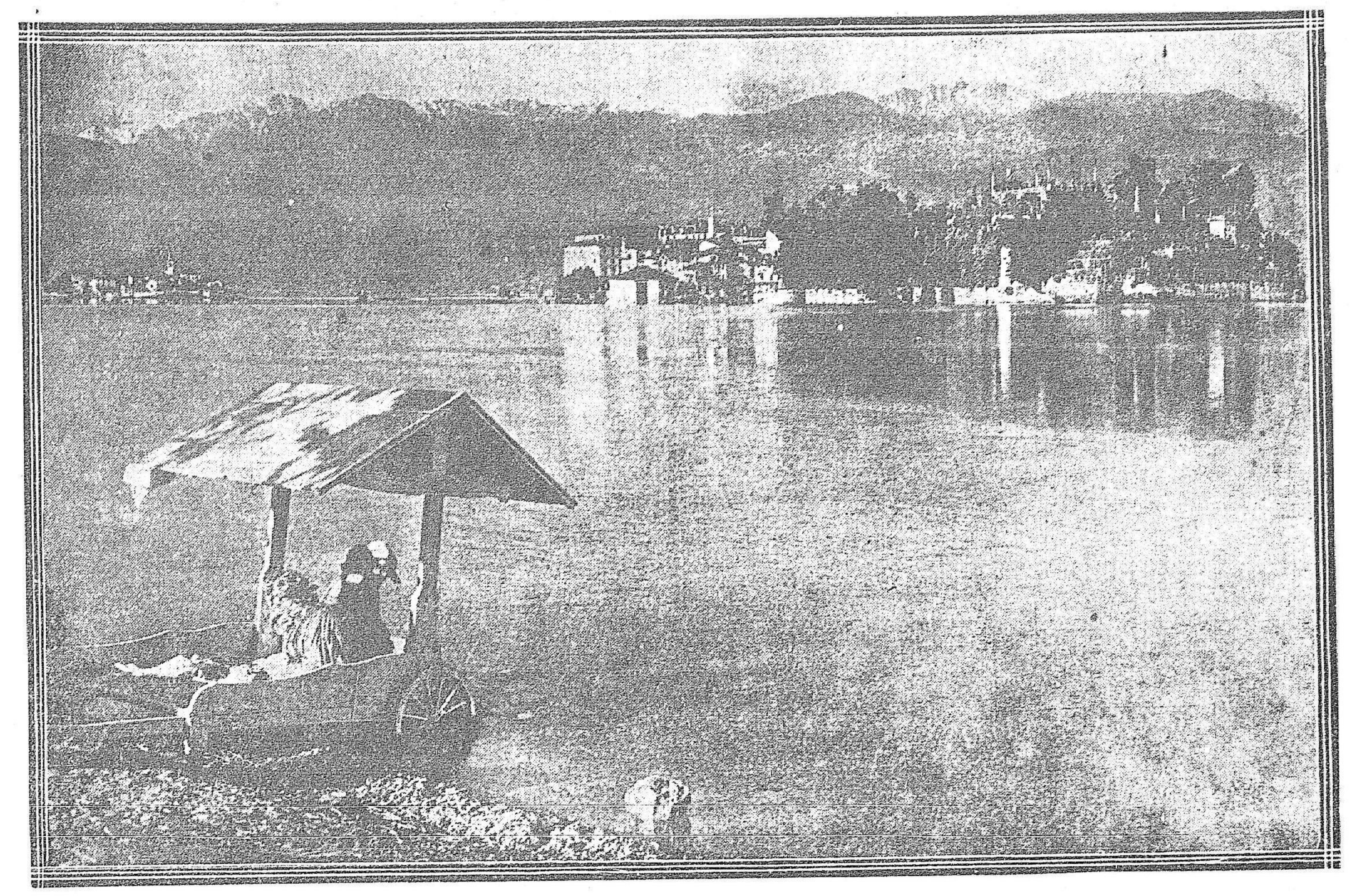
En Francia, como en Italia, la inundación de papel es tan grande que no vale la pena citar de esos países las opiniones que se refieren a la reducción de las emisiones. A ese respecto basta con la cita anterior.

Pero lo que debemos recordar de Francia es que entre las medidas saludables aplicadas al mismo tiempo que en Inglaterra y Estados Unidos, se impuso la restricción de crédito a los negocios de especulación. Fué interpelado el Ministro de Hacienda y su contestación la conocen los lectores de "El Siglo" por haberse publicado oportunamente.

Dijo el Ministro que se habían, así, limitado los créditos pero que no se temiera que pudiera faltarle a aquellos que se solicitaran para industrias, comercio o negocios de verdadero interés para el país.

Tal es el alcance de nuestra indicación. Limitar los créditos de especulación importa no conceder esos créditos millonarios que se dieron para especulaciones en lanas y cueros, que han producido la caída de varias firmas de gran nombre y han hecho sufrir a los bancos. No amparar al acaparador de trigos que lo compra a siete pesos para guardarlo hasta que valga 12, en pocos meses. No apuntalar al que se propone guardar el azúcar, el arroz, etc. [illegible]

BELLEZAS UNIVERSALES



Vista panorámica de Isla Bella, en uno de los poéticos lagos de Italia

Crónica parlamentaria

EN EL SENADO

Cuestiones tratadas

Ayer sesionó la Cámara de Senadores, aprobando en primer término los poderes presentados por el Dr. Toscano, recientemente proclamado por el departamento de Treinta yTres.

Inmediatamente, quedó incorporado al Senado, designándosele para integrar la Comisión de Hacienda.

Por moción del Dr. Narancio se resolvió que la Comisión de Fomento informe en el proyecto sobre expropiación de tierras en Cardona y se trate el asunto en la semana próxima.

Prosigue luego la discusión del proyecto denominado "Viviendas de Serrato", el que quedó aprobado en primera discución particular. En segunda se tratará el martes próximo.

Se iba a discutir el proyecto que se refiere a la ley de emergencia, pero el señor Canessa, después de breves consideraciones mociona en el sentido de que en el "Diario Oficial" se dé publicidad previamente a todos los antecedentes lo mismo que al proyecto, para que luego pueda ser tratado por el Senado. Así se resuelve.

Enseguida queda sancionado sin observaciones el proyecto sobre adhesión a la Convención para contrarrestar el comercio de armas y municiones, suscrita de Paris en 1919.

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto que crea la fábrica de superfosfatos de cal, venido con sanción de la otra Cámara. Este fué sacionado con una pequeña enmienda por lo que vuelve a la Cámara.

EN LA CAMARA

Interpelación liquidada

También sesionó ayer la Cámara de Representantes prosiguiendo la interpelación al Ministro de Industria cerca de las medidas adoptadas para constatar la peste bovina.

Esta cuestión quedó resuelta después de un debate, resolviéndose pasar a la orden del día.

En la misma sesión, el Dr Antuña, pronunció breves palabras refiriéndose a los homenajes que en estos últimos días se han tributado a la memoria de José Enrique Rodó, gloria de las letras nacionales, mocionando para que la Cámara se pusiera de pié como acto de adhesión a esas demostraciones.

La moción fué votada afirmativamente y enseguida se le dió cumplimiento.

La cuestión de los cambios

Concurso de opiniones

Hablan los doctores Irureta Goyena y Martín C. Martínez

Del Dr. Irureta Goyena

Montevideo, 3 de Mayo de 1921.
Señor Don Pedro Cosio. Presente. Distinguido compatriota: Brevemente, pues me falta tiempo para largos razonamientos, debo manifestarle, con mi franqueza habitual, que soy contrario a su proyecto sobre nivelación de los cambios.

Las premisas de lo que podría constituir un discurso, son las siguientes:

1o. Conviene que las importaciones se reduzcan a las cosas de extricta necesidad.

2o. Conviene que las importaciones "de cosas de extricta necesidad" se reduzcan a su mínimo.

3o. Conviene estimular la exportación.

4o. El cambio desfavorable es un freno automático a la importación, porque las cosas cuestan mucho.

5o. El cambio desfavorable es un estímulo a la exportación porque la moneda extranjera en relación a nuestra moneda vale mucho.

6o. La exportación de oro puede obligar al Banco de la República a restringir los créditos, y eso en los momentos actuales constituiría un desastre. Es preciso contribuir por todos los medios a serenar el espíritu de los ganaderos, que están acentuando la baja de los productos por el pesimismo que los domina.

7o. El Banco de la República sale perjudicado de dos maneras: primero, desprendiéndose del oro por menos de lo que el oro vale en estos momentos en relación a la moneda extranjera; segundo, viéndose talvez obligado a prestar menos, en circunstancias en que para salvar al país se impone prestar más, o por lo menos, mantener el nivel de los préstamos actuales.

Podría agregar algunas otras consideraciones relacionadas con la defensa de la moneda fiduciaria, y la necesidad de dejar al Bnco de la República librado a las funciones ordinarias que determinaron su creación e impuestas además por su propia naturaleza, pero no las réputo indispensables.

Con las mejores simpatías por su talento, por su laboriosidad y por los móviles que inspiran el proyecto, lo saluda atentamente S. S. S. y amigo,

José Irureta Goyena

Del doctor Martín C. Martínez

Señor D. Pedro Cosio.

Distinguido Sr. y amigo: Por supuesto, sin admitir los "requiebros" con que su benevolencia me favorece, por deferencia a su amable invitación y por el aprieto en que me pone, — expondré mi opinión sobre su proyecto para atenuar el cambio desfavorable, sabiendo bien que para esa tarea se requiere, más que una modesta preparación libresca, la que solo dan la práctica comercial y bancaria.

No soy un convencido, como tampoco lo es usted, de la absoluta eficacia del remedio, dado el desequilibrio del movimiento comercial; pero sí de que algo puede tentarse para atenuar,—como Vd. únicamente se propone,—el derrumbe de nuestra moneda, sin comprometer para eso la situación del Banco al hacerle servir para su función esencial.

I

Aparte de las dificultades de fondo, la iniciativa choca con una nueva aberración monetaria difundida en el país. El papel debe ser, por tiempo cada vez más indefinido, su única moneda, pero en vez de suplir la insuficiencia metálica, como se pretendía en otras épocas, el billete estará lastrado por una proporción de oro jamás vista, — eso sí, — oro que no debe salir a la circulación, ni mucho menos ser exportado.

Actuará por simple acción de presencia; por el convencimiento, de parte de los portadores de billetes, de que éstos están representados por buenas libras esterlinas, depositadas en la caja del Banco, aunque inaccesibles en virtud de la ley de inconversión.

Mientras la balanza de pagos nos fué favorable, y el encaje del Banco de la República se fué elevando de diez millones a que lo redujo la corrida de 1913 hasta 55, — a la vez que la Bolsa reempatriaba una buena porción de la deuda externa, — esta doctrina no ofrecía dificultad alguna. Para quien necesitaba pagar dentro de fronteras, el uso del papel era más cómodo que el de las monedas acuñadas; y quien necesitaba pagar al extranjero, compraba giros cotizados con fuerte premio para el adquirente.

Así la inconversión no causa perjuicio y aún cuando las emisiones se hayan exagerado, en tanto que el cambio se mantenga favorable. Los perjuicios vienen cuando el cambio es contrario y falta el recurso de convertir el billete y exportar oro para librarse del quebranto, que hoy rebasa del 50 % con relación al dólar, del 20 por ciento con respecto a la libra esterlina y ha llegado al 17 en los cambios con el peso argentino, encareciendo nuestras adquisiciones en esos países y exponiendo al comercio a las fluctuaciones desconcertantes de la moneda papel.

Y esto sucede aun cuando sea verdad de tocar con las manos que para responder a los 56 millones de emisión circulante existen apilados 55 millones de oro en el Banco oficial, más otros cuatro millones en los bancos particulares. Y hay escritores ilustrados que se persignan porque la salida del oro metálico vaya a exponernos a los males de la inconversión. — Cómo si no lleváramos ya el ojo en la mano!

II

No voy a negar que el oro inmovilizado en las cajas del Banco infunda tranquilidad moral a los portadores de billetes,—y servirá para ir a la conversión un día, que se aplazara indefinidamente, — y algunos ya desesperan de verlo lucir. El hecho es que por su sola existencia inerte, resultara incapaz de detener la desvalorización en los cambios internacionales, y poco más da tener oro interdicto en los sótanos del Banco, que enterrado en Cuñapirú.

Es muy antiguo el error de pretender que el valor del billete se defiende con garantía inmovilizada, sean vales, mercaderías, sean propiedades, — aunque sea oro, si está estancado. De él no se apeaban los terroristas del 93, cuando veían caer los asignados, garantidos con el rico suelo de Francia. La garantía era estupenda; pero como para pagar perentoriamente una letra en Londres no se puede enviar un edificio por la posta, la hipoteca territorial no sirve. Tratándose de un pago internacional lo único que vale es compensar con mercaderías corrientes, o títulos negociables en el mercado acreedor, y, en defecto de unas y otros remesar oro. De otro modo la depreciación se produce, cualesquiera sean las garantías de que esté rodeado el billete inconvertible, inclusive, según lo vemos, la cubierta metálica cuya disponibilidad no exista en el momento en que el portador necesita efectuar el cange.

Suprimiendo el derecho de tocar el oro, el país sufre el suplicio de Tántalo: ve el metal acumulado en la caja del Banco y sufre la depreciación de la moneda única a su alcance. No es oro intocable, es oro exportable a Nueva York y a Londres el necesario para parar el desmedro de la moneda interna.

Entre tanto, triste es el consuelo de tener acumulados elementos suficientes para curar un día el mal. Es como si el Consejo de Higiene prohibiese el empleo de medicamentos por temor de que se agotasen, y entre tanto dejara que la peste hiciera estragos! Tener oro y soportar las consecuencias de no tenerlo, acaba de decir D. Joaquín Márquez, no parece acertado ni lógico.

III

Como para alguna cosa la desgracia es buena, ha de servir para no inflar las emisiones fiduciarias, elevadas ya de 21 millones que bastaban a todas nuestras necesidades en un año de gran actividad como el de 1913, hasta 74, inclusive la emisión menor, a que alcanzaron en 1919. Pacato pareció el reducir el préstamo a Inglaterra de los 30 millones proyectados de primera intención: el pugnar, en el convenio con Francia, por un tipo favorable para girar y obtener el reembolso, sin aguardar el vencimiento a que el franco vuelva a la par; o negar, en el dintel de las crisis, otros cuantiosos préstamos internacionales.

Esos créditos eran a base de ir ampliando las emisiones, y una vez lanzadas estas, aun cuando Inglaterra nos devolvió los veintitres millones ochocientos mil pesos que se le prestaron, la circulación no se ha restringido, sino en nueve millones. El Banco se ha ensanchado su cartera y produce fuertes utilidades. Y hay aún quien crea tacaña su dirección, según la vulgaridad con que se señala a todo el que algo cuida de los dineros públicos, a pesar de haber elevado los adelantos de 30 millones a que ascendía en Diciembre de 1916, a 80 millones!

Todo en condiciones irreprochables en cuanto a la reserva de oro que debe lastrar la emisión y depósitos. Siempre ha sido superada la proporción legal. Pero no es menos verdad que se ha forzado la demanda de medio circulante. Lo revela el hecho de que veintiuno de los cincuenta y seis millones emitidos están aposentados en las cajas de los otros bancos, en espera de colocación.

La tentación es irresistible para todos los bancos en estado de inconversión desde el de Inglaterra hasta el nuestro. Nunca ganan más fácilmente, nunca tienen vida más holgada que en esas épocas: revelados de sus deberes para con el público, pueden ampliar las emisiones y satisfacer los pedidos sin que jamás se les acaben los recursos.

Y todo va bien, mientras la balanza de pagos no se inclina contra el país: cuando más sucederá eso, que aquí pasa ahora: que cerca del cuarenta por ciento de la emisión, por haber sido lanzada más allá de las necesidades estrictas de la plaza, vaya a depositarse en los otros establecimientos, infla los precios y crea una imposibilidad más para volver a la conversión mientras no se reduzca o se difunda esa masa de billetes amontonados, pronta a precipitarse al cange por oro en cuanto se abriese la ventanilla.

Con la balanza desfavorable, a pesar de las talegas intangibles, la historia es otra, y los billetes en exceso pesan sobre el cambio y se deprimen en proporciones que no se creerían sinó los viésemos.

IV

Ahora llegado a esta altura, la exportación de oro puede dar remedio al mal?

Según precepto consagrado "no es la situación efectiva de los cambios lo que debe corregirse, sino el estado de cosas que los cambios se reducen a expresar" (Goschen).

De aquí que en todos los países de moneda despreciada se preconize la necesidad de aumentar la exportación, la producción exportable, y disminuir la importación, restringiendo el consumo: por uno y otro medio o por los dos combinados, la balanza quedará al fin equilibrada y el agio de la moneda desaparecerá y con él el encarecimiento de la vida, todavía agravado por esta causa artificial.

Pero hasta que punto un país puede dilatar su producción y reducir su consumo? Hablando de lo último, pues parece más hacedero, tenemos que, no obstante el aumento de población, en los ocho años transcurridos desde 1913, la importación actual según las tarifas aduaneras es menor que entonces (50 millones en 1913). — 48 en 1920, — porque los aforos oficiales no se han cambiado. Si el valor real de la importación se eleva a más del doble del valor normal tarifado, no es porque el país consuma más que 8 años antes, sino por la suba vertiginosa de los artículos. A la fuerza ahorcan y había que constreñirse todavía, sinó existe otro recurso humano de nivelar las entradas y salidas, que éste del género heróico.

Ahora, al fin, una onda de baja, recorre el mundo para los precios al por mayor, y tarda en llegar hasta el consumo en detalle, pero va llegando. Desgraciadamente nos ha tocado soportar primero su influencia desfavorable, en el abatimiento de nuestras materias primas. Codiciados durante la guerra, han sufrido fuertemente por la cesación de una demanda que no reparaba en precios, los beligerantes quedaron con grandes stocks de algunas: Inglaterra sola tiene tres millones de fardos de lanas coloniales. Mas la reacción debe venir en uno u otro sentido: los géneros que consume el país del exterior han empezado a bajar: sinó lo notamos más es precisamente por el cambio desfavorable. Nuestras materias primas repuntarán, liquidados los saocks y algo devueltos los países consumidores a su vida regular.

Si este desequilibrio fuera da larga duración no habría más que aguardar al restablecimiento de la balanza por la acción natural de la producción y el consumo; no tendríamos oro bastante para tapar el agujero. — Si el déficit entre nuestros pagos y créditos fuera muy grande y sobre todo de tendencia a reproducirse en varias zafras, sería una verdad que al exportar el oro, malgastaríamos el capital aprovechable en momento más oportuno.

Así, en una situación de gran desequilibrio puede ser indicado el cerrarse a la banda. — Como, siguiendo el cemil anterior, hay que guiendo el simil anterior, hay que cruzarse de brazos ante algunas plagas, si son miserables los medios de combatirlas y no se haría sino disipar recursos aprovechables en situación menos crítica.

El cambio desfavorable actuará como un impuesto a las importaciones y retraerá los consumos, con sufrimiento general, pues los de lujo son poquísimos y el encarecimiento, actuando automáticamente sobre las mercaderías importadas, no distingue entre el automóvil o el champagne, el carbón de piedra o el género de percal. La única atenuación vendrá de coincidir la quiebra de la moneda nacional con la baja general de los artículos. Esta baja es ya grande y neutralizará y tal vez superará en muchos casos la baja del cambio.

Mientras que el cambio desfavorable actua como un gravamen sobre las importaciones, es igualmente sabido que funciona como prima a las importaciones. El comprador yankee paga tres dollares por la arroba de lana, se cambia su moneda por tres o por cuatro pesos y medio uruguayos, y la depreciación del papel disimula la baja de los frutos, todavía mayor si la moneda se cotizase a la par.

Dado este efecto del cambio bajo, sobre la importación como prima, ante un fuerte desnivel y a reproducirse año tras año, cabe, en vez de intervenir con medidas bancarias, estar a la medicina espectante, con desencanto de los intervencionistas a todo trapo, que no comprenden cómo los gobernantes no sanean de una vez la situación de los cambios, y tantas otras cosas.

Ni en Francia, ni en Alemania, ni en Italia ocurrirá pensar en la exportación del poco oro que les resta, en relación a sus grandes emisiones y al déficit de su comercio internacional, y piensan solo en ir desinflando su circulación de papel, en el repunte de sus exportaciones y disminución de sus importaciones, a manera que vuelvan al trabajo y los hogares y los talleres se reconstituyan.

Todo estriba, pues, en saber la importancia del endeudamiento internacional y si el déficit es permanente o transitorio. Dos hechos que hemos presenciado ha poco demuestran mejor que nada como la salida de oro puede ser eficaz en un caso y nula en otro, poco menos.

Estados Unidos tenían cambio contrario con el Río de la Plata y el dollar se cotizaba hasta con 20 % de descuento. Dejó salir oro y el cambio se cotizó con ese esfuerzo y hoy está donde lo vemos. Por el contrario, la Argentina tenía a la orden de su Legación en Estados Unidos cuarenta millones de pesos oro y para mejorar el cambio permitió girar libremente contra ese depósito, sin tomar precauciones, ni limitar las operaciones beneficiadas con el giro. El resultado fué que el depósito argentino en Nueva York se agotó en pocos días y el dollar se ha subido también en Buenos Aires a las nubes. Aunque no fueron absolutamente ineficaces las salidas de oro autorizadas en nuestro país, a los bancos particulares y del 1.870.000 $ exportado por el Banco de la República para la compra del azúcar en Buenos Aires, su influencia también ha sido transitoria.

(Continuará)

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

1o. La Presidencia de la República remite la planilla con el proyecto de presupuesto para la misma y las Secretarías de Estado de su dependencia.

2o. La Cámara de Senadores remite con mensaje la ley por la que se autoriza a invertir pesos 20.000 para combatir la epidemia de viruela en la ciudad de San Jose.

3o. La misma Cámara remite con mensaje la ley por la que se modifican algunos renglones de la tarifa de avalúos de aduana en la parte correspondiente a la Sec-Tienda y Mercería.

4o. El Directorio de Tranvías y F. C. del Estado remite la Memoria impresa correspondiente al Ejercicio 1919-20.

Deliberaciones

RECARGOS DE PATENTES

Al discutirse los asuntos de la orden del día entre los que estaban el cumplimiento a la ley que exonera de recargos de patentes de giro, el Dr. Vázques preguntó que procedimiento se adoptaría con los que ya hubieran pagado su patente con recargo.

Quedó acordado que se les devolviera el excedente y que al efecto sería bastante la presentación de la patente a la oficina respectiva.

NOMBRAMIENTOS Y BUENA SALUD

Lo que frecuentemente ocurre que la propia Administración se olvida de sus disposiciones fué observado por el Dr. Campistegui con motivo de algunos nombramientos que proponía el Ministro de Hacienda Dr. Vecino.

El reglamento de licencias dispone que todo persona que ingrese a la Administración debe presentar un certificado médico oficial acreditando su buena salud. Por no haberse llenado este requisito no fueron aprobados hasta que lo cumplan los nombramientos de dos guardas aduaneros de receptorías y del Sr. Schinca que fué propuesto en reemplazo de Lavignase para tasador de la Dirección de Avalúos.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Se habló de la situación de varios inspectores de alcoholismo que habiendo presentado quejas por la forma en que dicen se rige el servicio de la Oficina han dejado de concurrir mientras se proceda a averiguar los hechos.

El Ministro explicó los trámites dados hasta ahora y la imposibilidad que frecuentemente hay en sustanciar con más premura los expedintes de esta naturaleza para no lesionar los derechos de legítima defensa que asisten a los funcionarios afectados.

Actualmente el asunto está en vista al fiscal.

TODAVIA EL AUSENTISMO

El Sr. Batlle observó los términos en que estaba redactada la resolución que se acordó últimamente sobre el pago del impuesto al ausentismo [illegible] la Empresa del F. C. Central.

El Sr. Batlle quería que se pusiera bien claro que la empresa aludida no goza actualmente de ninguna concesión porque virtualmente no lo es el hecho de que tenga el dominio de la línea a perpetualidad.

SUSPENSION [illegible] DEL PUERTO [illegible]

Al plantearse este [illegible] virtud del [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

La conmemoración del 4.o aniversario de la muerte de José E. Rodó

Diversos actos realizados y a realizarse

En el Panteón Nacional, en el Instituto Normal y en la Universidad

El lunes, por la mañana conmemorando el cuarto aniversario de la muerte de José Enrique Rodó, el Círculo de la Prensa procedió a depositar en el Panteón Nacional, donde descansan los restos del maestro, una artística placa conmemorativa obra del escultor Belloni.

Señores: Dice una vieja leyenda de magnífico simbolismo, que Anfión, a quien Mercurio cediera su lira, la pulsaba con tal arte, que hasta las rudas rocas cedían al encanto de su atracción y corrían a alinearse cadenciosamente para formar los muros de Tebas.

Apolo del Vaticano, como el Júpiter olímpico de Fidias, su expresión fué grande y strena, su elevación tranquila como la voz de los cielos, a los que diríase robó su lenguaje...

. . . .

Ni tiene porque ser el nuestro, ahora — aminorada la angustia de la impresión primera — un ...



Un grupo de concurrentes a la ceremonia realizada el lunes en el Cementerio Central

... tracción del tiempo y del espacio, fué un Heleno, un ciudadano de Atenas primera, uno de esos jonios "que sintieron pasar sobre la frente de su raza un soplo de adolescencias encantadora!.." Y fué así, que dió a su pensamiento y a su estilo ese carácter olímpico que los artistas griegos atribuían a sus divinidades: como el ...

... Segundo, catedrático de Literatura de nuestra Universidad y el Bachiller E. Piñeyro Chain, de la directiva del Centro Estudiastil "Ariel".

El homenaje terminará con la exhibición de la cinta cinematográfica impresa cuando la reemppatriación de los restos de Rodó.

CUMPLASE A UNA LEY

Ayer por el Ministerio de Hacienda se puso el cumplase a la Ley que dispone que quedan sin efecto hasta quince días después de la promulgación de la ley los recargos de Patentes de giro de Campaña para los comercios fijos.

Garantías de Ferrocarriles

La liquidación del último trimestre

Caducidad de la concesión del Noroeste

Probable conflicto entre el Gobierno y la Empresa

La Dirección de Control de Ferrocarriles acaba de presentar al Ministerio de Hacienda las cuentas de garantías correspondientes al trimestre que venció el 31 de Marzo último.

De las líneas del Ferro Carril Central no devengaron garantía la extensión del este y el ramal nordeste (de Toledo a Melo, y de Pando a Minas); y en cuanto a la línea norte, solo tendrá que abonarse por aquel concepto al...

... los derechos de Aduana por los materiales que introduzca, la contribución inmoviliaria y todos los impuestos fiscales que le alcancen con arreglo a las leyes del país.

Tal opinión, según datos fidedignos que poseemos, no es compartida por la Empresa del Ferrocarril Noroeste, cuyo representante, al recibirse de la cantidad que como saldo definido de garantía le fué liquidado por la ...

... ciosamente todas las fases de la concesión otorgada, llegando a la conclusión de que la empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay se encuentra actualmente en las mismas condiciones de una sociedad anónima cualquiera, sin privilegio alguno del Estado, y debiendo, por lo tanto, abonar ...

... cesiones de que viene disfrutando desde el año 1881.

De todos modos, como el asunto ha de tardar todavía algunos días en ser considerado y resuelto definitivamente en el seno del Consejo Nacional, hemos de volver a tratarlo en estas columnas de emitir opiniones definitivas al respecto.

... sa bonhomía y su bondad infinita, permitiéndonos la convivencia con su espíritu, que le llamaremos compañero los que le mirábamos con esa admiración que despiertan los hombres que poseen el magno deleite de la belleza interior!...

De Armando Vasseur

El servicio de Aguas Corrientes en La Plata — La Usina de Motores Diesel á petróleo — Conveniencia de nacionalizar la Usina de Santa Lucía.

Existen actualmente en la ciudad de La Plata, dos Usinas para el suministro de aguas corrientes.

La Usina ubicada en el Par...

En lubrificantes y otros elementos necesarios para el funcionamiento de las maquinarias se gastan 0.175 centavos; de modo que el costo total de cada ...

... mas salubridad. Disminuiría la importación de perfumes

Si los nacionalistas se oponen a la estadización de este servicio como a la construcción de vías férreas estadales, es sencillamente porque la política de partido de los caudillos colorados les veda, todavía, participar como miembros en la dirección y administración de tales servicios públicos. Es humano que así sea. No pudiendo controlar los servicios, carecen de estímulo para desear su estadización.

Pero si la política colegial, que, en realidad es un principio de política de coparticipación de conciliación, se hiciera extensiva a los Consejos Directivos de los servicios públicos, no habría quienes se opusieran a la nacionalización de tan esenciales servicios.

Salvo naturalmente, los abogados de dichas empresas.

Entretanto Montevideo paga a precios e oro (de carbón cardiff) el agua corriente que le suministra una Empresa extranjera.

Este encarecimiento del agua, ...

El Dr. Brum en el Brasil

De Fray Bentos

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, — como lo habrán notado los suscriptores, — hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos días completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

Vida Social

TRASLACIONES—

Desde ayer ocupan su nueva casa de la Av. 18 de Julio, el Sr. Eduardo Liñan y su esposa Sra. Teresa Perez.

—Mañana se trasladarán a su casa de la calle Rio Negro, el Sr. Mario Bustamante y su familia que han pasado todo el verano en su quinta del Pantanoso.

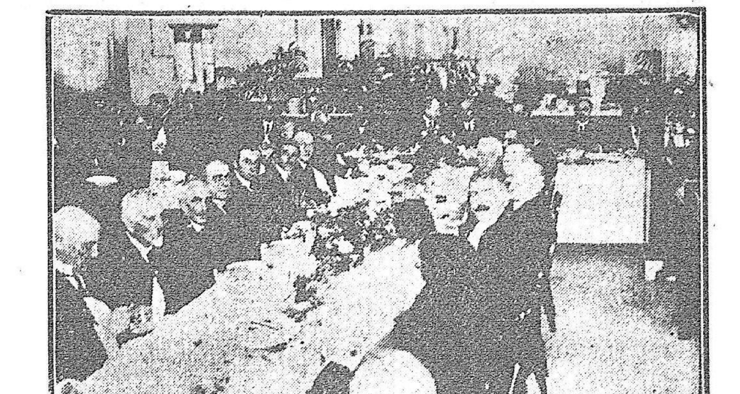
POR LOS BIOGRAFOS—

... lace de la Srta. Celia Martino Velazco con el Sr. Ricardo Alzola. La nueva pareja fijará su residencia en Maldonado.

NECROLOGICAS

Fueron sepultados los restos del Sr. Armando Dahetze, que falleció casi repentinamente. Era un anciano respetable, bueno y cariñoso, que formó un hogar con honradez. Era un elemento muy ...

Conmemoración del 2 de Mayo



El banquete de confraternidad hispano-uruguayo. La cabecera de la mesa.

La fecha histórica española fué conmemorada con distintos actos, por parte de la colectividad ibérica.

"La Casa de Galicia" realizó un festival en el teatro Solís, que se vió concurridísimo. Además en el Club Español, Centro Euskaro, Centro Gallego, y otras asociaciones españolas se organizaron fiestas y bailes.

En el Hotel Solís fué servido el banquete de confraternidad hispano-uruguayo, al que asistieron el representante diplomático de España, presidentes de la Cámara de Senadores y Diputados, distinguidos miembros de la colonia española y un núcleo importante de personalidades uruguayas.

Se pronunciaron varios discursos, haciéndose votos por la armonía entre españoles y uruguayos.

Presidencia de la República

Ayer el Presidente de la República, doctor Brum, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre. Después de despachar los asuntos llevados a su firma, concedió algunas audiencias, retirándose a ls 17.

Esta tarde celebrará acuerdo con el ministro de Guerra y Marina. Mañana concederá la audiencia semanal a los jefes y oficiales del ejército que deseen visitarlo.

La peste bovina

TERMINACION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL

... davía, esos hombres dieron tanto que hablar, lógicamente darán mucho más al verse ricos. Después de semejante hazaña, nadie es capaz de retirarse a comer sus rentas en el pacífico ambiente del hogar; esas puras delicias domésticas no pueden contentar a los que desvalijaron al habilitado de la Aduana Argentina, profiriendo el teatral grito de "arriba las manos!", y mostrando las propias bien armadas con pistolas primero y con Winchester poco después. Gente así, está llamada a hacer mucho ruido en el mundo; y, si hay paciencia para acecharla algún tiempo, ella sola concluirá por descubrirse. Ya sin los 620.000 $, probablemente; pero con maravillosas aptitudes para impresionar pelícu...

... numeroso público al varietés de la calle Mitre.

Para esta semana se anuncian varios debuts.

CIRCO QUEIROLO—

Pese a que "La feria de Sevilla" no pudo ser representada gracias al "legalismo" de este bendito país, el público asiste.

Numeroso el Circo Queirolo.

La Sta. Anna Adamis Gordon

Es huésped grato nuestro desde ayer la señorita Anna Adams Gordon, presidenta de la Unión de Templanza de Norte América. La distinguida visitante acompañada de las señoras Bernardina ...

Congreso Internacional de Comercio

POLICIA

El drama de ayer

TEATROS

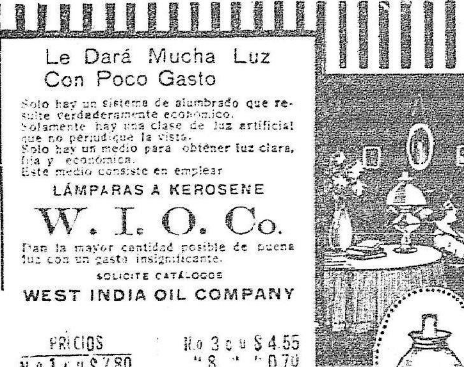
Deportes y deportistas

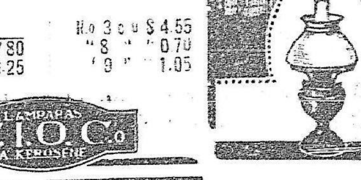
Película sensacional

Noticias generales

¿Son éstos sus síntomas? Indicios de la Naturaleza sobre la atal enfermedad de los riñones













Los baños garrapaticidas

NUEVA FORMULA

El jefe del laboratorio de Industria animal, doctor Heguito, ha practicado diferentes ensayos para comprobar la duración de la eficacia de los baños garrapaticidas. [...]

Nuevo abono para las plantas

[...]

Producción agrícola mundial

[...] nes 259,200 quintales mts.

La producción de cebada también ha tenido un aumento considerable de 13.6 por ciento con relación a 1919, y tomando sólo los países que han proporcionado datos, este aumento es de 21.465,600 quintales más.

La producción de avena ha tenido un aumento de 20.1 por ciento sobre el promedio de 1919, y en las mismas condiciones de los otros el aumento ha sido de 81 millones 862,100 quintales mts.

La producción de maíz, ha aumentado en 11 por ciento y en las condiciones ya dichas alcanza a 87.481,300 quintales mts.

La producción de maíz, ha aumentado en 16.7 por ciento y en las condiciones ya dichas alcanza a 103.315,700 quintales mts.

La producción de vinos aumentó en 14.7 por ciento y la de azúcar en 34.1 por ciento o sea de 61 millones 839,400 quintales mts. en los países que han dado datos.

En Francia según datos oficiales el aumento de siembras de trigo es de 310.000 hectáreas sin tomar en cuenta las siembras efectuadas en Alsacia y Lorena.

Los datos anteriores explican con la mayor evidencia que el mundo tiende con rapidez a llegar a la producción normal de antes de la guerra y como la aspiración de cada país es de normalizar su producción de antes de la guerra, pronto tendremos grandes excesos en la producción debido a los grandes esfuerzos que hicieron los países neutrales para cubrir el déficit proveniente de la falta de trabajo y de los terrenos destruídos por la guerra y que cada día se habilitan con más rapidez y empeño.

Industrialización del «bicho de cesto»

UN ASUNTO INTERESANTE

El procurador general de la (Argentina) doctor Matienzo, ha evacuado la consulta que le formulara el ministro de Agricultura, con respecto a la solicitud presentada por don Enrique Delucchi Rolando, requiriendo patente de invención para la industrialización del "bicho de cesto".

Manifiesta el doctor Matienzo, que la patente de invención por un nuevo producto industrial que se solicita, consiste en una fibra análoga a la seda, que se extraería, por ahora mediante el pocedimiento que se aplica para la seda común.

El hecho de que no halla novedad en los medios empleados, no sería óbice, dice — para acceder a lo que se solicita, desde que la ley considera patentables, en primer lugar, los nuevos productos industriales, conocidos para la obtención de un resultado o de un producto industrial.

Por lo tanto, si, como parece implicitamente reconocer la oficina de patentes, nadie hasta ahora ha extraído fibras textiles de los capullos del "Decetícus Platensis", es obvio que la fibra así obtenida sería un nuevo producto industrial, y, por ende, patentable.

Sin embargo — termina manifestando el doctor Matienzo — para conceder la patente que se solicita, no basta que el concurrente afirme su convencimiento de que se podría extraer fibras textiles del capullo mencionado, sino que debe demostrar que efectivamente la ha extraído, ya sea por medios nuevos o medios conocidos, porque la ley de patentes 111 no se propone ideas abstractas, sino resultados prácticos.

Exposición Internacional de Lechería

Respondiendo a las reiteradas gestiones que se le han hecho en el sentido de facilitar la entrada a la Argentina de los reproductores que han llegado para ser presentados en la exposición internacional de lechería, a celebrarse a mediados de Mayo, el titular de Agricultura visitó ayer las dependencias del lazareto cuarentenario de la dársena Sur, bonaerense, donde se hallan alojados los animales de referencia.

Comprobó en esa oportunidad que la gran mayoria del lote de 80 reproductores que se encuentran en observación, no puede, al menos por ahora, ser introducidos a la plaza, debido a sus condiciones sanitarias dificientes.

Por ello, es casi seguro que no se accederá, por ahora, a las gestiones que motivaron la visita ministerial.

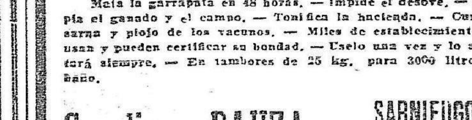
Se informa que como consecuencia de las impresiones recogidas en esa oportunidad por el miembro del P. E. argentino ha quedado resuelta la intensificación de los trabajos de contrucción de lo pabellones que han de construir el gran lazareto cuarentenario de animales, proyectado de acuerdo con las necesidades siempre crecientes de la importación de reproductores.

La verdad acerca de Kudzu

El Kudzu (Pueraria thumbergiana) es una planta originaria del Japón y que se le ha considerado como un gran recurso forrajero para las regiones cálidas del Sur de Estados Unidos.

Los ensayos efectuados indican que esta planta se adapta principalmente para producir forrajes en terrenos baldíos, que son baratos y no se utilizan en el cultivo de otras plantas. Se podría ensayar su cultivo en la provincia de Coquimbo.

No conviene sembrarla en terrenos de riego o suceptibles de aprovechamiento agrícola, pues dura en el suelo muchos años y da gran cantidad de raíces leñosas muy difíciles de destruir. El rendimiento de heno es considerable (25 toneladas por hectárea) y como planta [...] desarrolla guías [...] metros de largo y que se [...] hasta 1.20 metro de alto. [...]



Magnífico reproductor Durham, recientemente importado

Engorde de cerdos

EL HENO MOLIDO USADO EN IOWA

En la Estación agronómica de Iowa, (E. U. D. N. 2 grupos de lechones, recien destetados, de peso inicial de 24 kilos, fueron engordados con granos y desperdicios de carnicería administrados separadamente en comederos de distribución automática. El grupo 1o. cuya ración de granos se componía solamente de maíz desgranado, alcanzó el peso vivo medio de 102 kilos por cabeza en 115 días. El grupo II, que recibió una mezcla de maíz triturado y de heno de alfalfa molido, no obtuvo este peso sino en 138 días, es decir que empleó un tiempo de 20 por ciento más largo. Este grupo consumió menos desperdicios de carnicería que el primero, pero los datos relativos al coste de alimentación correspondiente a la unidad de aumento de peso vivo indican que se necesitaron cerca de 1.8 kilos de heno de alfalfa molido y 3.2 kios de granos de maíz para reemplazar 1 kilo de desperdicios de carnicería. Así, aun sin contar la mano de obra durante el excedente de 23 días, el grupo untrido con heno de alfalfa no fue ventajoso.

Por el contrario, este heno molido presenta excelentes servicios para completar la ración de maíz destinada a las cerdas preñadas que deben conservarse en buen estado, pero no engordar.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

MOVIMIENTO. — Entraron ayer a Tablada (2.271) vacunos en pié, de los cuales 220 salieron sin vender a pastoreo.

EL MERCADO. — Este se mantuvo ayer, como también el lunes, muy pesado y flojo, rigiendo en general los precios dentro de los bajos límites en que cerraron al ser terminadas las operaciones de la semana anterior.

Por novillos de frigorífico no se alcanzaron arriba de 105 y 110 milésimos por kilo en pié, ni más de 86 y 87 idm. por los livianos, de mejor calidad y gordura para el abasto, a la vez que los de mejores condiciones para saladero se hicieron alrededor de 85 idm. idm.

Por vacas especiales se alcanzaron hasta 80 milésimos por kilo, y hasta 87 idm. por artículo muy superior.

Los terneros siguieron cotizándose sin mayor interés; se obtuvieron hasta 62 y 65 idm. por artículo regular.

Así cerró el mercado, como se vé, rigiendo precios muy bajos y sin denunciar síntomas de reacción alguna.

Detalle general de precios que anotamos pagos por kilo en pié. 110 milésimos.

Frigorífico Uruguaya, novillos a 105 milésimos.

Frigoífico Artigas, novillos a 90 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía., novillos a 58 y 70 milésimos.

Pedro Denis y Cía., novillos a 80 y 85 milésimos.

Rapalini e hijos, novillos a 67 milésimos; vacas a 54 idm.

Abasto, bueyes a 70 milésimos; novillos a 67, 70, 78, 80, 86 y 87 milésimos; vacas a 65, 67, 68, 75, 80 y 87 milésimos; terneros a 62 y 65 idm.

El reparto de entrada es el siguiente:

Frigorífico Swift, 470 cabezas; idm. Uruguaya, 199; idm. Artigas, 307; Pedro Ferrés y Cía., 75; Pedro Denis y Cía., 189; L. Rapalini e hijo, 50; Abasto, 351; Interior, 196; Servicio particular, 14; Retiradas con pase, 220. Total: 2.271 cabezas.

Para hoy son esperados 129 vagones de ganado vacuno.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Comercio norteamericano uruguayo

[...]

Las tarifas arancelarias

[...]

Cereales a término

COTIZACIONES DIARIAS

[...] lino para Mayo se cotizó a medio día a 1,62 por bushel; Julio 1,66. Los precios de cierre fueron para Mayo 1.53; Julio 1,66 1/2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 3 — El mercado de aceite abrió firme y cerró tranquilo. Se cotizó el disponible a 26 chelines; para Mayo-Agosto a 25 chelines 9 peniques; para Septiembre-Diciembre a 27.

La semilla de lino del Río de la Plata abrió firme; la de la India estuvo inactiva; la de Bombay para Mayo-Junio se cotizó a 17 1/3 libras esterlinas, tonelada: la de Calcuta a 16 1/4; la del Río de la Plata para Mayo-Junio a 14 3/4, pagado.

El mercado del trigo estuvo estable y tranquilo. Un cargamento de trigo del Río de la Plata se cotizó a 73 libras, otro procedente de Rosario de Santa Fé a flote, a 74 con 6, pagado.

Mercado más fácil.

Un cargamento de maíz para Junio se cotizó a 35 con 6, quedando con compradores. Otro parcial, para Mayo-Junio a 36, pagado; otro para Junio, a 36, pagado.

El mercado de avena estuvo tranquilo. La del Río de la Plata para Abril-Mayo, se cotizó a 24, quedando con compradores.

La cebada estuvo más firme.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3 — Hoy se efectuaron estas operaciones en el mercado de cereales a término:

Primera rueda:

Trigo para Junio a 15.65 y 15.60 a para Julio a 15.22 y 15.20; Maiz para Mayo a 7.55; para Junio a 7.13; Lino para Mayo a 14.70.

Segunda rueda:

Trigo para Mayo a 16.27; para Junio a 15.82, 15.84 y 15.82; para Julio a 15.35, 15.38, 15.37 y 15.40; para id. 15.39; Maíz para Mayo a 7.58; para Junio a 7.20; para Julio a 7.15; Lino, para Agosto a 15 y 15.02.

Precios ajuste:

Trigo para Mayo a 16.35; Junio a 15.85; Julio a 15.40; Agosto a 15.20: Lino para Mayo a 14.75; Junio a 15.85; Julio a 14.95; Agosto a 15; Septiembre a 15.10; Avena, para Mayo a 8.10; Junio a 8.20; Julio a 8.25; Agosto a 8.35; Maíz, para Mayo a 7.60; Junio a 7.20; Julio a 7.15 y Agosto a 7.10.

Próxima asamblea comercial en E. Unidos

NUEVA YORK, 3. — El 16 de este mes se verificará la conferencia para estudiar los medios de dar estabilidad al comercio y a la industria del mundo, en la que tomarán parte representantes oficiales de cuarenta naciones, embajadores y ministros.

Esta conferencia durará tres días.

Al mismo tiempo, la Asociación Nacional de Fabricantes realizará su convención y estará en relación íntima con los delegados a este congreso universal. También se tiene asegurada esta la cooperación de los departamentos de Estado y de Comercio, así como la de la Unión Panamericana.

Las acciones del Banco de Barcelona

BARCELONA, 3. — Anúnciase que un grupo de accionistas del Banco de Barcelona, se reunirá con el fin de convocar a todos los accionistas del mismo a celebrar una asamblea.

Exportación de lana en Punta Arena

PUNTA ARENAS, 3 — Durante el mes pasado se despacharon 20 mil fardos de lana con destino a Londres.

El problema del cambio en Perú

LIMA, 3. — Continúa la expectativa respecto al problema del cambio con Estados Unidos. Los comerciantes exigen el despacho favorable del memorial elevado al Gobierno para mantener la cotización de la libra peruana en 4.80 dólares.

Aumento de derechos aduaneros

EL GOBIERNO SUECO PRESENTA UN PROYECTO EN ESTE SENTIDO

ESTOCOLMO, 3. (La Nación). — El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley el cual dispone el aumento provisional de los derechos de importación sobre quinientos artículos.

Este aumento llega al 100 por ciento para los muebles, papel para empapelar, tejidos, cristales, porcelanas chinas, metales, etc., y a 30 por ciento "ad valorem" para los automóviles, locomotoras, tranvías, vagones, etc.

Estos aumentos regirán hasta el mes de Julio de 1922 y producirán 20.000.000 de coronas.

La huelga marítima en Estados Unidos

SUS EFECTOS

WASHINGTON, 3. (La Prensa). — El Secretario del Departamento de Comercio, Mr. Hoover, declaró que si la huelga marítima se prolongara podría ocasionar mayores dificultades a la situación comercial norte americana desviando el tráfico de ferrocarriles y dejando sin cumplimiento los contratos firmados.

En el interior la situación es aun más grave, aumentando el número de obreros desocupados.

Mr. Hoover expresó la esperanza de que se encontraría en breve una solución a esta huelga.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

El boletín de Boston

NUEVA YORK, 3 — El Boletín Comercial publicado ayer en esta ciudad dice, con referencia al mercado de lanas, que durante la semana transcurrida el mercado fué menos activo y que los precios apenas se pudieron considerar firmes.

Durante la semana entera, dice el Boletín, los fabricantes de textiles estuvieron muy ocupados en despachar pedidos antiguos y todos dirigen sus miradas hacia Washington, donde en estos momentos se están discutiendo los detalles sobre las nuevas tarifas aduaneras.

Sin embargo, el mercado de lanas no experimenta intranquilidad con respecto a este punto y por las medidas que podrán adoptar los legisladores.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 3 — El mercao de carnes de Smithfield estuvo debil, logrando absorver las existencias, y los suministros fueron buenos.

La carne vacuna congelada se cotizó de 3 chelines 4 peniques a 7.

Las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 3 — La carne vacuna estuvo invariada.

La carne de cerdo para Julio no se cotizó a medio día. A la clausura se colocó a 16,50.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 3 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 10 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 9 centavos, y los salados de la misma procedencia a 5 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 3 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, li fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 49 contra 52 precio anterior; empréstito uruguayo, 5 o/o. 1896, 68 contra 69 precio anterior; Empréstito Conversión 1905, 66 contra 65, precio anterior; Títulos 5 o/o oro 1914, 67 contra 69.

EN PARIS.

PARIS, 3 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, de 1905 a 130 contra 134 precio anterior.

Cambios

NUEVA YORK, 3. — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado, fueron hoy los siguientes:

Sobre Londres, 3.97 1/4 dólares por libra; sobre París, a 7.96 1/2 centavos por franco; sobre Milán, a 4.87 centavos por lira; sobre Madrid, a 14 centavos por pesetas; sobre Berlín, a 1.53 centavos por marco.

LONDRES, 3 — Los tipos de cambio a la clausura del mercado fueron hoy los siguientes:

Sobre París, a la vista, 51 francos por libra, a 90 días 51,10; sobre Roma, a la vista, 82.25 liras por libra, a 90 días 82,41. Sobre Madrid, a la vista, 82,39 pesetas por libra, a 90 días 28.41. Sobre Berlín, a la vista, 267 1/2 marcos por libra, a 90 días 268. Sobre Buenos Aires, a la vista, pesos oro, 43 peniques, a 90 días 43 3/8.

PARIS, 3 — Los tipos de cambios sobre Londres fueron hoy por libra esterlina, 51,22 francos. Sobre Madrid, 100 pesetas, 180,50 francos. Sobre Berlín, 100 marcos, 19,87 francos. Sobre Viena, 100 coronas, 3,37 francos. Sobre Suiza, a la vista, 22,54 francos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	8.65	8.73
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	5.0[illegible]	5.0[illegible]
Italia	14.[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	141.[illegible]	140.8[illegible]
Montevideo	11.0[illegible] o/o premio	
Inglaterra	42 5/8	42 7/8
» 90 d/v	43 5/8	

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer en el mercado de foudos públicos en un ambiente flojo en lo que se relaciona con las cotizaciones no sucediendo lo mismo por lo que respecta al volumen de los negocios.

La Consolidada y los Títulos Hipotecarios de las últimas series, que son los preferidos, perdieron algunas fracciones que en diferentes casos se aproximaron a un punto para varios de ellos.

En las pizarras se anotaron las siguientes operaciones realizadas en ambas ruedas.

1a. RUEDA

Deuda Consolidada

4700	mañana	59.50
4700		59.50
4700	contado	59.50
14100	mañana	59.40
23500		59.40
4700		59.40
4700		59.40
4700		59.40
4700		59.40
4700	fin	59.80

Deuda Interna 1916

2000	mañana	95.80

Títulos Hipotecarios ... Serie U

16000	mañana	90.70
2200		90.70

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

14100	mañana	59.40
2350		59.40
2350		59.40
2850		59.40
4700	par	59.40
4700	mañana	59.40
4700		59.40
2350		59.40

Emp. Conversión

9325	fin Junio	[illegible]
9138.50	" mes	[illegible]
4662.50	"	[illegible]
11656.25	15 Junio	[illegible]
4662.50	mañana	[illegible]
4662.50		[illegible]
4662.50		[illegible]
5222		[illegible]
1865		[illegible]

[...]

Mercado de cambios

Las monedas extranjeras abrieron ayer a precios que acusaban una nueva valorización desfavorable, para la nuestra, pero más tarde cuando empezaron a llegar los telegramas de Nueva York, se produjo una reacción contraria a aquéllas.

La mayor demanda, fué para los francos, en general, atribuyéndose ese movimiento a los sucesos que se desarrollan en la frontera franco-alemana, que se consideran de favorables resultados para Francia, lo que influiría sobre la cotización de su moneda.

Las libras abrieron por cable, a 39 5/8 peniques por peso y cerraron a 40; los francos franceses de 8.15 a 8.45; las pesetas a 4 70, quedaron sin variación; los francos suizos de 4.70 a 3.65; las liras, de 13.50 a 13.40; los dólares de 151.50 a 151; el pase sobre Buenos Aires, de 14.50, por ciento, a favor del girador, a 11 por ciento; los reis, de 23.550 a 24.000; los francos belgas, de 8.25 a 8.49; los marcos de 11 1/2 a 12.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para éste artículo el mercado se presenta algo más animado en operaciones, tratándose de lotes superiores de pelo de invierno, pero en cambio para lotes regulares, defectuosos y con garrapata no se demuestra el menor interés. Se conocieron ventas por unas 700 piezas que obtubieron como precio máximo cuatro pesos con cinco cénts. [...]

[...] Por el momento la industria nacional opera y lo hace en forma muy reducida. Las curtiembres cuentan con mucha mercadería elaborada, cuya salida es por el momento bastante dificultosa. Con tendencia floja quedan rigiendo estos precios.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id. de 15 a 18 kilos	" 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Se demuestra un poco de interés pos éstos fletes lo cual ha permitido la realización de algunos negocios. Por conjuntos muy buenos se hao btenido hasta 170 milésimos kilo. Cotisamos.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1/2 lana	$ 1.5[illegible] a 1.90
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

No se demuestra mayor interés operándose a estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 3.20 a 3.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Los cueros de nutria siguen muy soliciados operándose con firmeza al precio que indicamos:

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.50 a 8.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00
Carpinchos de cuen-	

[...]

Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S/comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

Mercado de cereales

TRIGO

[...]

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

[...]

EL MEJOR MEDIO.

Dice el proverbio inglés: "Más vale precaver que remediar" Así es en efecto, y mil veces más fácil: esto es, cuando sabe uno cómo precaverse. La ciudad de Londres no habría sido azotada por la plaga si la gente no hubiera ignorado cómo contrarrestarla; pero sucedió lo contrario. Nuestros antepasados acostumbraban a construir fortalezas y castillos, así como gruesas murallas circundando las ciudades, con el fin de defenderse de sus enemigos; y no cabe duda que esta era una idea sabia y juiciosa; pero las enfermedades que matan un millar, mientras que en batalla sólo caen diez, no pueden ser alejadas por macizas murallas, ni tampoco se puede uno escapar de ellas acudiendo a la huida. Lo que se debe hacer es mantener el cuerpo sano, observando una vida arreglada y empleando frecuentemente una medicina que tonifique y purifique como la PREPARACION de WAMPOLE que ayuda a digerir bien los alimentos, destruye o arroja los gérmenes nocivos que pueda haber en la sangre, y hace que los órganos desempeñen sus funciones de una manera activa y natural. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. No tiene rival para impedir y remediar la Anemia, Afecciones Escrofulosas, Pérdida de Carnes, Tisis, y otros muchos males a que estamos todos expuestos. El Sr. Dr. Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, tisis, anemia, etc., y en los convalecientes de largas enfermedades." En las Boticas.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De escritorios, Cajas de hierro inglesa Chubb's y Hobbs, Hartl montacargas a mano y motor eléctrico de 12 HP, divisiones de escritorio de cedro con cristales, mostradores, 1 pieza de madera y corcho para frigorifico, escritorios americanos, id, altos de cedro, mesas de roble, armarios archivo, máquinas de escribir, "Underwood" y "Corona", prensa de copiar, instalaciones de fuerza motriz, luz, y timbres eléctricos, Enseñas zinc, letras de cobre, y demás existencias de los almacenes de ventas del frigorífico Swift, calle Rincón esq. Zabala. Por cambio de local.

EL JUEVES 5 de MAYO a las 16 horas, rematarémos al mejor postor todas las existencias e instalaciones que se hallarán en exhibición desde las 8 horas en adelante.

Entrega al día siguiente. Garantía 20 por ciento. Comisión 5 por ciento.

Más informes Piedras 318.

GENERALES

Vapor francés "Fangturm"

Llegado el 23 de Abril de 1921. Descargo a lanchas

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 26 de Mayo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd. — Agentes. — Calle Misiones 1517. 889-May. 4

Dirección G. de Aduanas

DIVISION UTILES Y MUEBLES

SE LLAMA A LICITACION PUBLICA POR SEGUNDA Y ULTIMA VEZ, para la provisión de vestuario y calzado de invierno destinados al personal adscripto a las División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y las muestras respectivas, desde las 9 horas hasta las 12 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, por separado el calzado y la ropa, y se abrirán el día 6 de Mayo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División Utiles y Muebles, del Sr. Escribano de Aduana y de os interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 27 de 1921. La Dirección. 867-May. 8

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 27 de 1921

Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Dr. Pena desde el Camino de Castro hasta la de molinos de Raffo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 á las 17 horas. —

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 9 de Mayo próximo a las 16 horas. La Dirección. 877-May 8

Chacras!! Chacras!!

De 25 hectareas cerca de Empalme Olmos, podrá Vd. comprar con facilidades de pago.

EL JUEVES próximo Mayo 5 a las 2 1/2, pidiendo planos y detalles.

A GASTON A. NIN y Ca. Calle Treinta y Tres N.o 1385? 898My5.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

EMPRESTITO ITALIANO — Ordenes permanentes de compra y venta. Larrosa y Espiell, Zabala 1473. 897My7.

ALQUILASE lindo chalet, Reyes 44. Condiciones $ 80 al mes, contrato con garantía comercial. 882-May. 4

JOVEN NORTEAMERICANO, — Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigorífico Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126. — (Aviso rotativo).

ARMARIOS COCINA, FIAMBRERAS, mesas, bancos, escaleras, biombos, respaldos, rejilleros, tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, juguete, etc. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico. 752-ab.24.

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empiezo un curso de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1464. 844. May. 8

VAPORES

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, Abril 21 de 1921 — Convócase ,por segunda vez, postores para la provisión de m.3, 2.500, de pedregullo ,destinado al recargo de la Av. General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Industria y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 4 de mayo próximo a las 16 horas.

Se previene, que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La dirección.

842. Map. 4

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, abril 20 de 1921. Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Marsella, entre las de Colorado y Guadalupe, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 horas a las 17.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 3 de Mayo próximo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualquiera sea el número de licitaciones que se presenten. [illegible]

BANCOS